

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 605-2017-A/MDP

Pangoa, 30 de noviembre del 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

Visto: El expediente Administrativo N° 302 con Informe N° 302-2017-GAT/MDP, de fecha 13 de noviembre de 2017, del Gerente de Administración Tributaria CPC. Verónica Cainicela Suarez, Informe Legal N° 131-2017-GAF/MDP de fecha 28 de noviembre del 2017 del Asesor Legal Abg. Roosevelt Ramos Reymundo, sobre reconocimiento de ganadores del sorteo denominado "Incentivar a los Contribuyentes Puntuales por Fiestas Patrias", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 144-CM/MDP, de fecha 27 de junio del 2017, se **AUTORIZA** realizar el sorteo público denominado "INCENTIVAR A LOS CONTRIBUYENTES PUNTUALES" por Fiestas Patrias con un Mototaxi, Una moto lineal, una refrigeradora, Una macheteadora y cuatro mochilas fumigadoras pagando tus tributos. Para los contribuyentes puntuales del distrito de Pangoa, a realizarse el día 23 de julio del 2017;

Que, mediante Decreto de Alcaldía N° 003-2017-A/MDP, se **APRUEBA** las BASES para el sorteo público denominado "INCENTIVAR A LOS CONTRIBUYENTES PUNTUALES" POR FIESTAS PATRIAS CON UNA MOTOTAXI, UNA MOTOLINEAL, UNA REFRIGERADORA, UNA MACHETEADORA Y CUATRO MOCHILAS FUMIGADORAS PAGANDO TUS TRIBUTOS, para los contribuyentes puntuales, a realizarse el día 23 de julio del 2017;

Que, mediante Informe N° 302-2017-GAT/MDP de fecha 13 de noviembre del 2017, del Gerente de Administración Tributaria CPC. Verónica Cainicela Suarez, informa que en cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 144-2017-CM/MDP, el día domingo 23 de julio se llevó a cabo el **SORTEO "INCENTIVAR A LOS CONTRIBUYENTES PUNTUALES"** según consta en el libro de actas legalizado por el Juez de Paz Sr. Ángel Apolinario Lázaro, teniendo como resultado a los siguientes ganadores:

- Ganador de la Moto taxi, Marca Wanxin 150 de Placa EB9725 N° MOTOR WX162FMJ217J06166, N° Serie LDAPAK106HGD06166 es el Sr. NUÑEZ CAINICELA ALBINO con DNI N° 43612023
- Ganador de la Moto Lineal, Marca Wanxin 200 de Placa EB9339 N° MOTOR WX169FML16A03279, N° Serie LHJYJLLA8GB411117 es el Sr. DE LA O PORTOCARRERO FRANCISCO con DNI N° 20974493
- Ganador de la Moto Macheteadora, Marca STHILL, Modelo FS280, Cilindro 38.9 CM, es el Sr. PAUCAR DELGADILLO EDGAR con DNI N° 42638681.
- Ganador de una Refrigeradora, Marca Samsung de 321 LT, Color Bliver, Modelo RT32K503058 es el Sr. MANTARI ORE JOSE LUIS con DNI N° 41408305.
- Ganadores de las cuatro Mochilas Fumigadoras de 20 LT-P.J.H20L JACTO son:
 - CAMPOS PARIACHI AMADEO HERMINIO, con DNI N° 41037659
 - BOHORQUEZ HUARINGA ANDREA, con DNI N° 40389970
 - HUAMAN YALO ERLINDA ELENA, con DNI N° 23676071
 - CABRERA HUAMAN RICHARD ALBINO, con DNI N° 43863080

El cual hace presente a fin de realizar el trámite correspondiente ante el notario público y las transferencias de los premios;

Que, mediante Informe Legal N° 131-2017-RRR-OAJ/MDP, de fecha 28 de noviembre de 2017, del Asesor Legal Abg. Roosevelt Ramos Reymundo, entre otros puntos refiere, que estos bienes adquiridos por la Municipalidad no son bienes que forman parte del patrimonio de la entidad municipal, por haber sido adquiridos con gastos corrientes, Clasificador 2.3, entonces debe resolverse mediante una Resolución de Alcaldía.

Por estas consideraciones opina:

PROCEDENTE, y; se remita a Secretaría General para la emisión de Resolución de Alcaldía declarando ganadores del sorteo público denominado "Incentivar a los Contribuyentes Puntuales por Fiestas Patrias" a cada una de las personas que obtuvieron el premio especificado del bien mueble ganado como se detalla en el presente informe.

Que, mediante proveído s/n de fecha 28 de noviembre de 2017, de la Gerencia Municipal Arq. Héctor Palomino García, dispone la emisión del acto resolutivo;

Que, mediante ACUERDO DE CONCEJO N° 144 -2017-CM/MDP, de fecha 10 de noviembre del 2017, se **DISPONE** la encargatura del Despacho de Alcaldía con las atribuciones y facultades al **TENIENTE ALCALDE** de la Municipalidad Distrital de Pangoa Don **RIDER AUCAYAURI PACO** quede como encargado del Despacho de Alcaldía del 21 al 30 de noviembre del año 2017.

Que, de conformidad con el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER como **GANADORES** del Sorteo Público denominado "**INCENTIVAR A LOS CONTRIBUYENTES PUNTUALES**" POR FIESTAS PATRIAS, desarrollado el 23 de julio del 2017, conforme se detalla a continuación.

N°	GANADOR	DNI	DESCRIPCION DEL PREMIO
1	NUÑEZ CAINICELA, Albino	43612023	MOTO TAXI WANXIN150 , DE PLACA EB9725, N° MOTOR: WX162FMJ217J06166, N° SERIE: LDAPAK406HGD06166.
2	DE LA O PORTOCARRERO, Francisco	20974493	MOTO LINEAL WANXIN200 , DE PLACA EB9339, N° MOTOR: WX169FML16A03279, N° SERIE: LHJYJLLA8GB411117.
3	PAUCAR DELGADILLO, Edgar	42638681	MOTO MACHETEADORA , MARCA STHILL, MODELO FS280, CILINDRO 38.9CM.
4	MANTARI ORE, José Luis	41408305	REFRIGERADORA MARCA SAMSUNG DE 321 LT, COLOR BIIVER, MODELO RT32K503058.
5	CAMPOS PARIACHI, Amadeo Herminio	41037659	MOCHILA FUMIGADORA
6	CAMPOS BOHORQUEZ, Huaranga Andrea	40389970	MOCHILA FUMIGADORA
7	HUAMAN YALO, Erlinda Elena	23676071	MOCHILA FUMIGADORA
8	CABRERA HUAMAN, Richard Albino	43863080	MOCHILA FUMIGADORA

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA
ALCALDIA
Sr. Rider Aucayauri Paco
ALCALDE (P)